

Alto Valle: Historias detrás del rechazo a la emergencia alimentaria

Por: Ana Gabes. 03/11/2024

A fines de agosto el proyecto de ordenanza para declarar la Emergencia Alimentaria en esta localidad del Alto Valle fue rechazada por el Concejo Deliberante de la ciudad, el tema entró en la agenda pública. El intendente, Luis Albrieu (Aliado a Alberto Weretilnek), utilizó su influencia mediática para deslegitimar los espacios y a las trabajadoras. Nosotras conversamos con algunas de ellas y otros referentes de la organización “Construyendo futuro: Espacios Socio Comunitarios Unidos”.

Estamos solas con Graciela en el Centro Comunitario de la Graava. El “Tiki” hoy no pudo llegar con el pan. A pesar de que se avisó en grupos de vecinos, unos cuantos se acercan. Siempre es así, cuando no abre, van hasta su casa para preguntarle.

Graciela Cofré recibe, cada tarde, a 35 chicas y chicos, y algunas mamás.

“Lo que a mí me gustaría es que por ahí la gente se acercara un poco más a ver el trabajo de los merenderos. Que no fuera tan criticado, porque últimamente nos han criticado muchísimo a las referentes, como que usamos los merenderos de pantalla, para fines personales, y no es así. Trabajamos realmente ad honorem. Ponemos todo, nuestro tiempo, y a veces también, en esta situación tan crítica, sacar de la casa de uno para traer al merendero.” Dice.

En Pancito solidario somos un montón ese día. Apenas alcanza la mesa larga y los sanguchitos para los más de 30 nenes y nenas que se acercaron. Después de que casi todos se van, nos sentamos a charlar con **Vanessa Villagra**, y las otras compañeras se acomodan cerca. Sus hijas juegan, entran y salen. Hay clima de familia, de casa grande con puertas abiertas. Como dice Vane: “Es mucho más que el pan. Hoy hay biblioteca... Hay muchos sueños acá adentro.”

El merendero empezó recibiendo a los amigos de una de sus hijas. Cada vez fueron más, hasta que no entraron, y hubo que usar una puerta para armar una mesa en el patio. Eventualmente se hizo necesario conseguir donaciones para poder bancarlo. Así hicieron, también, la construcción en el frente del terreno. Por eso creo que Vane no se sorprendió cuando el municipio rechazó el proyecto de la Emergencia

Alimentaria: “Yo vi merenderos abrirse y cerrarse por política. Por eso nunca me quise involucrar en la política. Por eso es abierto a todo el mundo, porque esto lo levantó el pueblo... En el momento que lo necesité, hubo solamente una persona que a mí me mantuvo, que fue de un partido político. En plena pandemia se acercó a ver qué necesitábamos.”



Los comedores y merenderos son deslegitimados por el oficialismo provincial

Con **Gonzalo Bon**, referente de Patria Grande de Villa Regina, hablamos un domingo a la tarde-noche. Gracias a él llegué con las brigadas educativas a Pancito, hace tres años. También por él la conocí a Graciela. Charlamos sobre el recorrido de estos años, el germen de la organización de los “Espacios Sociocomunitarios Unidos”, las acciones realizadas y la proyección de cara a un presente cada día más complejo y difícil de sostener.

“Son las compañeras que se transforman en los barrios en referencias positivas para los pibes y las pibas, porque se están preocupando por ellos en momentos en los que nadie más se preocupa.” Explica Gonzalo.

“Ese día nevaba. Algunas compañeras no pudieron llegar, y otras que no las dejaron entrar. Fue un desastre ese día... El municipio trajo gente para que ocuparan el lugar, para que las compañeras de los merenderos no pudieran entrar. Y después nos pusieron la policía. Estábamos adentro, y cuando salimos, estaba afuera la policía.” Cuenta Graciela sobre el tratamiento de la ordenanza.

Ese martes 20 de agosto, el Concejo Deliberante (CD) de la ciudad de Villa Regina rechazó el proyecto de ordenanza para declarar la Emergencia Alimentaria.

El voto doble del presidente del cuerpo, Garré, fue el que definió el resultado, pero referentes de distintos espacios señalan la responsabilidad de la concejal Paillapí, quien votó en contra, a pesar de haber participado de las sesiones del Concejo Local de Niños, Niñas y Adolescentes (CONYA) en las que se había debatido y reformulado el proyecto.

“Fijate lo que dijeron –señala Vane-. No, no vamos a dar nada a los merenderos, porque vamos a asistir directamente a las familias. Y yo digo, si vos no podés asistir a 17 merenderos ¿cómo vas a asistir a las familias de cada merendero?”

“Nosotros defendemos los espacios socio comunitarios, porque son espacios de intercambio –dice Gonzalo-. Pero supongamos que hay un estado que por posición política, ideológica, de creencia, dice: no, lo mejor es que no esté en un merendero. Si tenés esa idea, está bien, pero por algo está yendo ese nene. Andá y fijate qué pasa con la familia” ... “Aparte de darles la merienda, estás con la familia, con contención... Yo creo que a todos los referentes de los barrios nos pasa lo mismo. Más de estos barrios populares donde tenés muchas problemáticas de familia.

Violencia de género, violencia sobre los chicos... “Concluye Bon que trabaja en el Juzgado de Familia de la localidad y conoce las problemáticas sociales.

Graciela, como referente barrial, articula con distintos organismos: Desarrollo Social, Comisaría, SENAF. Es tanta la información que maneja, son tantas sus tareas.



En el barrio la Graava brindan actividades para las infancias.

– ¿A vos te pagan algo por todo tu trabajo?

–No, no -se ríe-. Yo no cobro nada. Ni como referente del barrio ni por el merendero.

Las problemáticas sociales son múltiples y transversales. Además de las recién mencionadas, Gra y Vane hablan de una mayoría de mamás solas, de trabajo informal y changas que no alcanzan, de problemas de consumo y adicciones, de frío y de hambre.

En Regina actualmente funcionan 17 merenderos y comedores. Entre todos ellos, según el relevamiento que el CONYA (Consejo de Niñez y adolescencia) hizo en julio de este año, sirven 1391 raciones de meriendas cada semana (5564 por mes) y 427 viandas de almuerzo-cena cada semana (5564 por mes).

El proyecto presentado fue un trabajo articulado entre referentes de los espacios, militantes y CONYA, y se basó en ordenanzas previas de Emergencia Alimentaria. Entre otras modificaciones, se propuso una revisión trimestral y se definieron criterios para determinar lo que cada espacio recibiría.

El fin de esto, como argumenta Gonzalo Bon, era igualar las posibilidades para los nenes y nenas de los distintos merenderos y que no dependieran de la capacidad de cada referente de gestionar recursos, ni del clientelismo político.

Muy por el contrario, es de público conocimiento que el intendente usó el tema de la emergencia para estigmatizar en este sentido a las compañeras, además de deslegitimar la necesidad de su trabajo. **Socorro Orgeira**, del CONYA, se refirió a esto en una entrevista:

“También desde Nación lo vemos... Se está estigmatizando a los merenderos y a las organizaciones sociales, porque justamente, organizan la comunidad”

“Hay dos formas principales para desarmar eso –dice Gonzalo-. Por un lado, aislar a ciertas compañeras o espacios, dándole recursos. Solo a algunos. Y, por otro lado, desacreditar colectivamente e individualmente a las personas, a quienes estamos haciendo.

“¿Queremos merenderos? –se pregunta Socorro-. No, no es lo ideal. ¿Tenemos infancias en riesgo? Tenemos infancias en riesgo. ¿Qué estamos haciendo para estas infancias?”

“Primero –sugiere Gonzalo-, conocé a las personas. Conocé el tipo de personas que son y tómalas como ejemplo, como referencia. Y después conocé los espacios... Si conocés los espacios y las necesidades de los barrios, entendés por qué estamos haciendo lo que hacemos.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Al margen. A fin de agosto la emergencia alimentaria fue desechada en el Concejo de Regina.

Fecha de creación
2024/11/03